

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*NOTIFICACIÓN de 13 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Resolución de 11 de noviembre de 2015 de conclusión y archivo.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre de los menores, A.F.S. y S.F.S., don José Antonio Fernández Almansa, se publica este anuncio, por el que notifica Resolución de conclusión y archivo de fecha 11 de noviembre de 2015, relativa a los expedientes núms. 352-2002-21000012-1 y 352-2005-21000324-1, por el que se acuerda:

1. Proceder a la conclusión y archivo de los expedientes de protección núms. 352-2002-21000012-1 y 352-2005-21000324-1 relativos a los menores A.F.S. y S.F.S., tras la información existente en dichos expedientes.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en el plazo de dos meses desde la notificación de la presente Resolución.

Huelva, 13 de noviembre de 2015.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será el determinante a los efectos de su notificación.»